

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

DOMINGO 22 DE JULIO DE 1923.-Año XXII.-Número 8.028

Número suelto: 10 cént. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE ANUAL

UN EPISODIO INÉDITO DE LA DESVENTURA

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Se cumple hoy el segundo aniversario de aquella dolorosa etapa de nuestra historia colonial, que en pocas horas provocó el derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla, perdidiéndose el fruto de una labor de doce años, cuando todo parecía indicar el feliz término de la empresa africana.

Ante la violencia de la saudita, despertó el país de su letargo, vibró el alma española y expresó estos anhelos: remediar el daño, vengar la ofensa y resolver el problema marroquí, realizando cuantos esfuerzos fueran precisos.

Han transcurrido veinticuatro meses, y la realidad nos dice cómo se han malogrado las energías y debilitado los entusiasmos. Contrastó el desaliento de la Península, con la elevada moral que en África se respira. La gloriosa jornada del 5 de Junio, reconcilió al Ejército y al pueblo, e injectó nueva y vivificadora savia a los elementos civil y militar melillenses. Arma al brazo, espera el Ejército, sin impaciencias, el término de negociaciones que el Gobierno ha considerado necesarias, antes de recurrir a procedimientos de fuerza.

El foco de la rebeldía rifeña, continúa intangible y como en él se halla la clave del problema, mientras subsista y no se extinga, perdurarán la agitación, las amenazas y los males que lamentamos. Reducirla debió ser la primera preocupación de España y el objetivo de la campaña de 1921. La algarada de las responsabilidades, le relegó a término muy secundario.

Y no se nos tache de impunistas. Formamos en la vanguardia de los que solicitan esclarecimientos que castiguen las cobardías y decpciones del deber, y al propio tiempo recompensaran hechos heroicos y sublimes abnegaciones. La Nación conoce aquéllos, mas sigue ignorando los segundos, como si sólo se pretendiera mostrarle la faceta desagradable de la desventura.

De las responsabilidades militares, unas ya se han exigido, y las demás se tramitan. Concedido el suplicatorio para precessar al general Berenguer, cesó la zambra y pronto no se hablará de las de otros órdenes.

Lo esencial para España, lo que más le interesaba, ora recobrar el perdido prestigio en Marruecos, llegando hasta el fin de la obra pacificadora y castigo de los que cometieron horribles crímenes. La preferencia dada a las responsabilidades militares, no alivia al Tesoro de la carga que supone la permanencia en Marruecos de numeroso ejército, ni economiza vidas.

Cándido LOBERA
Málaga, Julio 1923.

EL CABLE MELILLA-CEUTA

La colonización en Marruecos

Los pasados días nos ocupamos de la interrupción del cable que une nuestra ciudad con las plazas menores y Ceuta, poniendo de relieve los perjuicios enormes que a todos los servicios y de modo especial al de las autoridades, irriga la demora en la reparación.

Alhucemas tiene que comunicar muchas horas con Tetuán, y en lugar de la vía directa interceptada, utiliza la indirecta Alhucemas-Melilla, Melilla-Málaga, Málaga-Algeciras-Ceuta, Ceuta-Tetuán. Coordinar cables y líneas aéreas, es tarea penosa que invierte no poco tiempo. Una vez establecida la comunicación por este medio, quedan cables y hilos telegráficos cerrados a los particulares, sufriendo los telegramas enorme retraso.

En el presupuesto de Gobernación, hay cantidad suficiente para recomposición de líneas submarinas, y no comprendemos cómo en las actuales circunstancias, se dejan transcurrir varias semanas sin reparar las averías que se hallan situadas a catorce millas de Ceuta.

Insistimos también, en la conveniencia del tendido de un cable Melilla-Río Martín, que facilitaría mucho las relaciones del Alto Comisariado con las autoridades civiles, militares e indígenas de la zona oriental.

Afortunadamente, según nos comunica nuestro corresponsal en Madrid, en el Consejo de Ministros celebrado ayer, se aprobó el expediente de recomposición de dicho importante cable.

LABORATORIO FOTOGRÁFICO
DROGUERÍA MODELO, ALFONSO XIII, 18
REVELADO DE PELÍCULAS Y PLACAS
TIJERA DE PRUEBAS Y AMPLIACIONES
RAPIDEZ ECONOMÍA

Convocada especialmente la Junta central de Colonización para tratar asuntos relacionados con la colonización agrícola de nuestra zona de Protectorado en Marruecos, celebró sesión últimamente, bajo la presidencia del señor Arias de Miranda, con asistencia de los señores subsecretario del Trabajo, director general de Propiedades, jefe en el ministerio de Estado de la Sociedad de Marruecos, senadores y diputados y señores marqués de Alonso Martínez, Bas y Raventós; ingenieros señores Esteve, Escrivá de Romaní, Torrejón y Loma, y representante del Instituto de Reformas Sociales señor More.

La Junta acordó aprobar los interesantes y completos estudios que cerca de tan completa materia ha realizado, por encargo de la misma, su vocal señor Torrejón y Bonet, con la colaboración de los ingenieros agrónomos señores Arias y Arréa.

Al mismo tiempo, acordó elevar al Gobierno el proyecto de bases que, como consecuencia de dij. estudio, se propone para iniciar en aquel territorio la obra, tal vez, más importante del Protectorado.

Con tal fin ha visitado al ministro de Estado una nutrida comisión de la Junta, ofreciendo su entusiasta cooperación en el desarrollo de las iniciativas y planes que aquél se propone llevar a cabo.

Acto de desagravio

El día 24, segundo aniversario de la proclamación de la iglesia de Nador, se trasladaron a dicho poblado las Marías de los Sagrarios de esta ciudad, para celebrar una misa, con exposición de S.D.M. y ejercicio de desagravio.

La salida de Melilla será a las siete, tomando el tren en la estación de la Plaza de España y en coche especial cedido por la Compañía Española de Minas del Rif, al precio de 1'25 ida y vuelta.

El regreso se efectuará a las doce.

DE LA REGIÓN

El nuevo Interventor Militar

El nuevo Interventor Militar de este territorio don Francisco Teilla Taboada, al poseerse de su cargo, se nos ofrece oficial y particularmente.

Agradecemos la atención del señor Teilla, y nos ofrecemos a él en análoga forma.

El acto de hoy en Tauima

El Comandante General impondrá hoy las insignias de la Medalla Militar a los intrépidos y valerosos oficiales aviadores, a quienes se les concedió recientemente dicha condecoración.

El acto tendrá lugar esta tarde, a las cinco y media, en el aeródromo de Tauima.

Agradecemos al teniente coronel jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos don Alfredo Kindelan, la invitación que nos hace para asistir a la ceremonia.

Los invitados saldrán de Melilla a las cuatro monos cinco minutos en un tren especial.

La vicepresidenta de la Junta de Señoras de la Cruz Roja, doña Rosario Saiz-Pardo de García Aliv, nos ruega hagamos público que a dicha acto han sido invitados las asociadas de la beneficia institución.

Fallecimiento repentino

En ocasión de hallarse en el campamento de Dar Drius, sufrió un colapso cardíaco el soldado del regimiento de Melilla, Anas-tasio Cencerrado.

El capitán médico del citado regimiento reconoció inmediatamente al enfermo, ordenando su traslado a la plaza.

En el trayecto dejó de existir el infarto.

¡Descanse en paz!

En servicio de vigilancia

En la noche del viernes fué herido por disparo enemigo el soldado del regimiento de África, Federico González García, el cual se hallaba prestando servicio de seguridad en el campamento de Dar Drius.

Por la tarde fué trasladado a la plaza, ingresando en el hospital Doctor.

Alférez herido

Como de costumbre, en la mañana del viernes, una sección de Regulares de Alhucemas, salió de la posición de Benítez con objeto de montar el servicio de protección de aguadas.

Un grupo enemigo hostilizó a las citadas fuerzas, resultando herido en un brazo el alférez de dicha unidad, D. Camilo Villalob.

Este fué trasladado al hospital de campaña de Tafersit, donde fué curado de primera intención, siendo evacuado más tarde a la plaza, e ingresando en el hospital de la Cruz Roja.

Un capitán, herido grave

En la mañana de ayer, se dirigió al campamento de Dar Drius en motocicleta, el capitán de Intendencia don Gabriel Cordeiro.

En el kilómetro núm. 9 de la carretera de Arrui a Batel, volcó el vehículo, lanzando a gran distancia al capitán Cordero, que ocupaba el sidecar.

En una ambulancia sanitaria, enviada al efecto, fué trasladado a la plaza el señor Cordero.

En el hospital se apreció la fractura de la pierna derecha y otras contusiones graves.

El conductor de la moto resultó ileso.

En la mañana de ayer, salieron del campamento de Tafersit algunas fuerzas, con objeto de establecer las posiciones del sector de Tizzi Assa.

Dicho servicio se efectuó sin contratiempo alguno.

Marchas tácticas

Del campamento de Dar Quedani, salió una columna mixta, compuesta por el batallón de San Fernando, una batería de montaña del regimiento de Cerifil, una sección de 11 Ligero y una sección de Caballería de Galicia y servicios auxiliares, saliendo del campamento de Kindussi, realizando un reconocimiento por la meseta de Anvar.

Ambras columnas regresaron sin haber experimentado contratiempo alguno.

Accidentes casuales

En la posición de Kandussi fué atropellado por el carro que conducía, el soldado del batallón de Cerifil, alférez de Cerifil, alférez de Cerifil, al moro, espanto, y al cañón, enviadizo. Desde una cresta, con arteria insidiosa, un traidero le atizó un *pacozo*, y él, con sorna exclamó, viéndole el balazo: —¡Eh, señores! ¡Se acabó la lidia!

Este que creídas hazañas, es el camello más grande que registra nuestra historia, que es muy *caívalas*, rematando el vuelo, con bravura gallarda y meritoria, al llegar que mortal, cae del cielo...

Al banquete fué muy bien servido por el Hotel Fornos.

A la hora del champagne el coronel, comandante principal de Artillería señor Arzárum, dio lectura a unas muy bien escritas cartillas, como todas las suyas, de las que entresacamos algunos conceptos.

En nombre de los compañeros, y como más antiguo del Arma, que se asocia al acto, ofreció el homenaje, por la concesión de la Medalla Militar.

Es la primera vez —dice— que un artillero conquista tal emblema, y no ciertamente porque escasea entre nosotros el noble afán de merecer y alcanzar a costa de los más duros sacrificios tan altos galardones.

La indole especial de nuestros servicios ofrece grandes dificultades para todo lucimiento personal.

El conseguire que un grupo llegue a ser un revólver de doce tiros en manos de un jefe, requiere tal renuncia de la propia voluntad sacrificada al conjunto, que pudiera esa virtud oscura y grande inmolarse las iniciativas individuales a riesgo de matar en flor todos los estímulos.

El ansia tan humana de distinguirse, orgullo de todas las personales hazañas, es perjudicial para el conjunto y hay que resignarse en aras de la eficacia del todo. Por eso los hechos sobre salientes son entre nosotros difíciles.

Hace alusión a la hazaña de un valiente artillero, que también ha sido condecorado con la Medalla Militar.

Enaltece la labor de las baterías de montaña que ha habitado a las tropas a realizar corrientemente hechos que en realidad son hazañas excepcionales, como es el de este primero en el izquierdo el segundo, que se causaron al pisar un alambre.

El capitán Carrillo, artillero de línea, ha demostrado como derrocha el personal arrojo cuando se halla ambiente favorable.

Canta a la aviación que ha sabido conquistar los dominios del aire, y dice después:

Captán Carrillo: el Arma de Artillería entrega por mis manos las insignias de lá condecoración que has ganado.

Y después de brillante párrafo, termina con vivas a España, al Rey, al Ejército, la Aviación y la Artillería, entusiastamente contestados por todos los presentes, que

ral, informando al jefe de Estado Mayor coronel Pardo, de las últimas expediciones.

Ameriza en Punta Negri

Un hidro, pilotado por el capitán Franco y en el que venía como pasajero el capitán señor marqués de Borja, salió anteayer de Melilla, con rumbo a Melilla.

Cuando volaba sobre Punta Negri, se vió obligado a amerizar por haberse agotado la gasolina.

Los aviadores saltaron a tierra, trasladándose a Melilla en un automóvil enviado a aquella costa por la Comandancia General.

El aparato será remolcado a su base de Mar Chica.

El mando del regimiento de Melilla

Se le ha conferido el mando del regimiento de Melilla al coronel de Infantería don Juan Mecheo Azúa, que hasta ahora mandaba el regimiento del Príncipe.

Varias noticias

De las posiciones del sector de Quedani llegaron a la plaza el capitán de Ingenieros don José Rubio y alférez de complemento señor Topete.

—A Abiz al Midar marchó el teniente de Ingenieros señor Betegón.

—A Afrau el oficial moro de la Policía indígena, Achemala.

—Para examinar a los soldados aspirantes a telegrafistas, marcharon a distintas posiciones los capitanes de Ingenieros señores Rubio y López Díaz y teniente Martínez Berca, que componen el tribunal examinador.

—En Tafersit fué relevado el batallón de Isabellina la Católica, por uno del regimiento de Africa.

—Para incorporarse a la Escuela Superior de Guerra, marcharon ayer tarde, el capitán de Infantería don Teodoro Vies y tenientes Ernesto Fuentes y don Carlos Gómez.

—Marchó a Larache, para incorporarse a la Mehalia núm. 2, el teniente don Ramón de Mas.

—Llegó de Dar Drius, en comisión de servicio, el comandante del regimiento de Africa don Carlos Castro.

—De Kandussi llegó a la plaza el teniente coronel de la Princesa don Pedro Sanjurjo.

—Ha llegado de Dar Drius el batallón de Valladolid, que manda el teniente coronel don Mateo Trillo.

Las fuerzas que lo componen han acampado en Camello.

—Marchó a Dar Quedani, el alférez de Galicia don Nemesio Martín.

—De Kandussi ha llegado el teniente de Intendencia don Gabriel Carcaño.

Jerez Quina Doméneq

Banquete al capitán Carrillo

En el Parque de Espectáculos, se celebró anoche un banquete en honor del capitán literato coronel Arzárum, que por falta de espacio nos vemos privados de reproducir íntegro.

El capitán Carrillo, en breves palabras, da las gracias por la honrosa distinción que le hace el Arma de Artillería, entregándole las insignias de una condecoración que tanto aprecia.

El coronel Arzárum, inspirándose en un festivo telegrama cursado por el capitán Carrillo en el momento de tomar tierra después de herido, da lectura al siguiente soneto:

El banquete fué muy bien servido por el Hotel

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS DIVERSAS

La "Gaceta"

Madrid 21
Este diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al Ministerio de Estado a presentar á las Cortes un proyecto facultando al Gobierno para adhacerse al Convención internacional para la supresión de la trata de mujeres y niños que se ha firmado en Ginebra en Septiembre del año 1921.

Concediendo al doctor Cortizo la cruz civil de Beneficencia.

Disponeendo que se implante un servicio extraordinario de vigilancia en la frontera francesa, en la forma que propone la dirección general de Carabineros.

Disponendo que para tomar parte en los ejercicios á ingreto en el cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad, contáran los aspirantes más de veinticinco años y menos de cuarenta.

Se dictan reglas para la venta y exportación al extranjero de armas de fuego.

Anunciando que Italia y la república de Lituania se han adherido á la Unión Telegráfica Internacional.

Concediendo el Regium exequatur á varios cónsules y vicecónsules.

La huelga de Cartagena

Madrid 21
El subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó á los periodistas que la huelga de los talleres de la Constructora Naval en Cartagena, continúa en igual estado.

Arrollada por el tren

Madrid 21
En la línea de circunvalación, este mediodía arrolló el tren al mozo de estación Luis Martínez, matándole.

Se concede á Villalta la Orea de oro

Madrid 21
En las oficinas de la Asociación de la Prensa, ante notario, se procedió esta mañana al escrutinio para adjudicar la Orea de oro.

De mil cuatrocientos diez votos, obtuvo mil cuarenta el diestro Villalta, adjudicándose por tanto la Orea de oro.

Le siguieron en votos Chueca, Valencia II y Nacional II.

En breve se hará entrega á Villalta de la Orea de oro.

Una riña. Dos heridos

Madrid 21
Esta mañana, a las once, esperaba el tranvía en la calle de Horalea el contrabista del embarcadero del Retiro Mariano Requejo, acompañado del abogado don Miguel Navarro.

En aquel instante pasó por la referida calle Mariano Domínguez, de treinta años, que fué dependiente en dicho embarcadero y sostuvo relaciones amorosas con la hija del contrabista.

Mariano había amenazado de muerte a Requejo. Hoy, al verse en la calle, disputaron. De pronto sonaron cinco disparos, cayendo el suelo el segundo.

El abogado empujó a Mariano, que fué a caer, después de romper la luna, dentro de un escaparate de una tienda, hiriéndose gravemente en el brazo.

Mariano apodóse el "Farcés" y es sobrino carnal del célebre Frasquita.

El conflicto bancario

Madrid 21
La situación de la huelga bancaria es la misma. Los empleados nucleados del Banco Español de Crédito reclamados son ochos.

En el Banco de Bilbao no se ha solicitado ni el reintegro.

En el de Cartagena se ha despedido á un empleado por un incidente relacionado con el boyicot. A pesar de ello nadie se ha movido de su puesto.

En los Bancos donde más afecta la huelga siguen recibiendo personal nuevo.

Se asegura que el Banco Español de Crédito cerrará todas las sucursales donde el personal se halla sindicado.

La asamblea de empleados de Banca y Bolsa

Madrid 21
A la asamblea que celebrarán los empleados de Banca y Bolsa asistirá un delegado de la Corporación general de Trabajadores y los delegados de la Banca y Bolsa de Madrid y Barcelona.

En la asamblea se dará cuenta de los sindicatos que acudieron a la pasada asamblea y los acuerdos tomados en ésta.

Una carta de los banqueros boyocatados

Madrid 21
Los banqueros boyocatados han dirigido una carta á la Asociación de banqueros diciendo que habían quedado enterados de que no solamente los empleados sindicalistas, sino los consejeros de administración de ciertos Bancos están asociados, han acordado establecer el boyicot contra los colegas.

La Asociación ha tomado las medidas oportunas por lo que esto significa.

PROBAD

Los ricos dulces y exquisitos pasteles de carme de la confitería

"LA JAPONESA"

y os convenceréis de la verdad.

Casa central, en Castellor 16, y Sucursal en Canalejas, junto al teatro Alfonso XIII

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DEL SEÑOR

D. Rogelio Alvarez Rubio

Sargento del Regimiento de Melilla núm. 59
Que murió gloriosamente en la posición de Ulad-Aisa
el 23 de Julio de 1921

Expo. E.P.

Su esposa doña María López e hijo (presentes); padre D. Carlos Alvarez, hermanos y demás familia (ausentes)

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

Al rogo, dar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a las misas que por su oficio fúnebre se celebrarán el día 24 a las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo soñado favor les vivirán agradecidos.

diciendo la situación de esos obreros y resolviendo de una vez el problema.

El señor DE LOS RIOS (don Fernando), pregunta el criterio del señor ministro de Instrucción Pública respecto a las bacas.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA dice. Opino como siempre, que el Estado debe ayudar al estudiante pobre, pero es necesario reconocer que al margen de las bacas e instituciones análogas se han establecido entres los estudiantes propios de los padres de aquéllos de vivir una carrera al chico.

Muchos de ellos son ignorantes y están mejor trabajando en las tiendas con su familia.

El señor CANOVAS DEL CASTILLO vuelve a pedir que se dicte una medida sobre los avances catastrales, en relación con el problema de la tierra.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto exceptuando la caducidad de los intereses de la Deuda Pública de las Diputaciones y Ayuntamientos venidos desde el año 1914 a 1918, por pertenecer a subidas extraordinarias que no pudieron presentarse al cobro con motivo de la guerra europea.

El señor GARCIA GUILLARRO comienza a hablar de la paz social.

Pasa los otros informes, la PRESIDENCIA leindicando que no está impulsando este dictamen, si no otro que figura en el orden del día y que no se había puesto a debate.

El señor GARCIA GUILLARRO renuncia a seguir haciendo uso de la palabra.

Una más discusión se aprueba el proyecto.

Se reanuda el debate sobre el de:

Tenencia de armas

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace el resumen de la totalidad.

Sostiene que el Gobierno no reniega de su espíritu liberal presentando este proyecto, que obedece a una necesidad, para que se respete la vida de los ciudadanos e impere la siempre la justicia.

Comienza la discusión del articulado.

El articulo primero dispone que el llevar armas de fuego fuera del domicilio, se castigará con la pena de cuatro meses a un año de prisión.

El señor GUERRA DEL RIO dice, que si la concesión de licencias queda a elección de las autoridades, resultaría que con el proyecto y sin él, persistirían los pistoleros y asesinos con licencia.

El señor SABORIT critica ocho enmiendas que tenía presentadas.

Aunanza que los socialistas pedirán el quorum para la votación definitiva del proyecto.

El señor PRIETO habla de los abusos que cometen las autoridades y la policía.

Expone la necesidad de dar garantías a los ciudadanos, para que no sean atropelados.

Incidentalmente, al contar de los abusos que se cometen, recuerda la carta del ex gobernador de Palencia, señor Dávila, en la que decía que el diputado señor Arroyo, pidía encarecidamente a veintena compromisarios. Como respondió a ello, se le ha denunciado en la Cámara, por colgar una magnífica estandarte en los propios rúbricas.

Después de contestarlo el señor BALPARDA, el señor Prieto refirió la enmienda.

Queda apagado el artículo primero.

El señor DOMINGO (don Mariano) combate el artículo segundo. Dice que el proyecto es inútil. Dice el desastre, no solo del Somaten de Barcelona, sino de la Beneficencia y la Policía, cuando no vayan en actos de servicio, como se hace en el extranjero.

El señor ABEL OCHOA lo contesta en nombre de la Comisión, diciendo que cuando la justicia no castiga los tribunales de justicia los castiga.

El señor SARRABELL interviene tratando extensamente el problema catalán.

Abunda en los argumentos expuestos por otros oradores, para desestimar la utilidad de la ley que se discute.

El señor GIMÉNEZ—dijo—resulta un proyecto y yo votaré por aplaudirlo a ese Gobierno.

El señor SARRABELL, respondió que el general Prim de Rivera ha llegado al comando del Somaten, diciendo que en el asunto relacionado sobre la agresión por parte de unos somatenistas en la carretera de Igualada, pondrá de su parte todo lo que pueda para que los somatenistas que lo intentaron no sean sancionados.

Por esto concederán o no a los tribunales de justicia el Gobierno aunque se trate del general Primo de Rivera?

El señor PRIETO exclamó: Eso es bastante poco para tomar parte en una bocanera.

El presidente de la CAMARA, dirigiéndose al señor Sarrabell, le dice: Este asunto ha debido plantearse aparte su Señoría. Dado circunstancia el momento que se discute.

El señor PRIETO, dirigiéndose al señor Sarrabell, que pertenece a la mayoría, dice: No, si también el presidente de la Cámara bajaría a los escenarios para combatir el proyecto.

Varios oradores defienden las enmiendas presentadas. Se desechan éstas, aprobándose la enmienda segunda.

En la discusión del artículo tercero se toma en consideración una enmienda del marqués de Oñate.

Comienza la discusión del artículo cuarto, que se refiere al establecimiento de la condonación condicional.

El señor SABORIT, por ausencia de señor Besteiro, defiende la enmienda presentada a este artículo.

En la discusión del artículo quinto, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate, se aprueban varios artículos. Después de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo sexto, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo séptimo, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo octavo, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo noveno, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo décimo, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo undécimo, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo duodécimo, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo trigésimo, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo cuadragésimo, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo quinientos, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y uno, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y dos, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y tres, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y cuatro, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y cinco, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y seis, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y siete, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y ocho, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y nueve, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y diez, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y once, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y doce, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y trece, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y catorce, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y quince, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y dieciséis, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y diecisiete, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

se aprueban varios artículos. Despues de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En la discusión del artículo mil y dieciocho, el señor SABORIT critica el criterio de que los socialistas podrían el quorum para la aprobación definitiva del proyecto.

Seguidamente se sigue, entre el debate,

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo verifica-
do hoy:

Madrid 21

PRIMERO

Málaga

SEGUNDO

**Valencia-Barcelo-
na-Benalmádena**

TERCERO

**Barcelona-Badajoz
-Oviedo**

CUARTO

**Lérida-Irún-Velez-
Málaga**

QUINTOS

21.337 Valencia

24.869 Barcelona

21.162 Madrid-Barcelona-Marchena

**18.252 Bilbao-Fuente Ovejuna-Bar-
celona**

8.664 Algeciras-Madrid-Granada

19.526 Villena-Jerez-Ecija

12.849 Zaragoza-Madrid-Málaga

6.405 Madrid-Bilbao

6.543 Murcia-Corunna-Granada

6.321 Madrid-Corunna-Valencia

2.716 Madrid-Málaga

353 Toy-Sevilla-Granada

Centena

022 617 066 191 410 199 674 728 519

54 679 629 454 160 838 849 461 058

771 170 615 035 325 691 711 918 145

457 148 602 621 757 939

Mil

191 696 923 959 953 674 779 294 745

88 618 301 195 713 936 941 448 714

871 765 136 970 945 720 485 813 354

980 327 348 675 903 728 477 632 265

214 713 885 984 151 612 314 126 337

295

Dos mil

156 993 532 080 862 790 059 140 871

182 235 431 205 302 231 029 112 424

454 642 613 419 684 364 133 981 930

308 658 816 512 717 854 315 251 254

250 603 123

Tres mil

074 945 167 337 020 381 255 275 660

476 674 603 093 287 533 018 092 793

795 922 391 197 435 602 601 716 538

755 703 072 115 883 440 004 100 131

555

Cuatro mil

331 949 229 511 661 995 422 634 018

300 160 299 813 020 935 187 344 978

437 885 709 009 984 761 583 089 044

968 213 580 552 210

Cinco mil

848 447 569 335 353 885 139 112 134

232 734 293 533 223 967 654 714 595

450 156 793 180 417 255 569 616 939

249 749 837 530 593 679 286 610 599

Seis mil

375 966 501 007 443 889 261 762 652

099 111 171 138 072 735 281 134 584

441 916 502 925 454 996 416

Siete mil

837 364 583 177 810 257 741 335 117

310 770 283 972 317 611 726 633 809

661 726 633 809 601 401 049 794 507

036 214 545 631 957 699 006 175

Ocho mil

906 382 434 289 290 404 851 211

904 829 303 212 719 422 478 668 118

220 360 085 153 795 883 905 908 207

106 834 395 912 288 907 865 392 116

413 185 318 745

Nueve mil

109 993 752 467 087 925 067 538 947

750 094 188 168 924 050 952 867 456

499 185 324 863 012 951 781 448 873

247 881 680 531 354 877 255 516 953

571 578

Diez mil

533 096 762 334 810 080 968 851 035

427 883 770 648 247 549 157 384 396

748 385 356 867 420 737 864 562 695

943 506 773 271 032 435 884 452 199

677 181-307

Once mil

099 257 691 888 078 229 962 531 763

502 857 548 533 732 501 988 528 724

072 969 423 033 260 755 534 394 566

546 266 913 208 088 510 980 737 590

581 965 058 638 907 484 117 730 297

904

Doce mil

903 336 879 675 228 154 537 744 392

765 557 543 998 476 139 169 040 435

Quince mil

344 808 725 532 268 051 093 641 670

735 555 803 642 780

Trece mil
481 917 804 118 895 978 801 306 241
390 627 651 392 498 183 452 259 747
346 359 105 928 507 389 133 729 745
840 444 538 006 171 661 290 246 525
391 932 237 586 892

Catorce mil
418 162 226 412 601 275 359 011 318
606 565 335 922 056 167 977 650 521
061 896 793 757 744 062 071 675 538

Quince mil
471 911 621 896 797 426 216 975 923
010 417 030 772 529 832 855 993 902
316 124 846 872 909 778 260 670 303
883 240 960 011 279 171 197 476 413

Diez y seis mil
091 263 120 326 362 172 937 729 110
765 951 659 739 740 427 450 702 148
690 724 603 650 551 371 524 462 594
094 918 095 399 657 039 931 213 816
136 002 073 378 697 726 855 863 078

Diez y siete mil
338 009 523 056 919 890 117 778 018
004 292 706 415 540 541 265 037 797
508 802 671 284 039 634 218 342 527
737 596 497 817 674 088 136 769

Diez y ocho mil
999 373 334 174 560 482 244 304 144
359 009 857 759 043 618 326 931 400
743 911 597 046 735 718 329 751 442
554 332 150 711 026 179 014 988 443
618 349 802 068 175 311 773

Diez y nueve mil
753 688 684 649 290 947 120 622 866
066 257 155 065 711 236 029 480 915
913 489 759 061 972 512 750 416
569 713 455 508 245

Veinte mil
404 021 696 951 254 687 083 866 221
821 710 370 397 956 214 403 549 723
171 714 829 458 058 698 725 049 168
418 742 703 622 263 830 145 475 252
831 707 467 528 923 820 490 578

Veintiuno mil
327 634 876 842 661 346 108 026 627
772 617 455 052 410 347 397 836 757
645 530 664 087 036 163 088 334 359
188 968 717 265 201 468 696 465 192
054 663 974 871 316 003 988 436 356
560 885 811 445 087

Veintidós mil
373 603 619 534 820 836 016 266 631
694 528 251 346 390 450 245 788
155 974 190 917 857 553 637 075 644
576 922 752 792 021 817 627 002 383
606 393 378 005 804 433 639 726

Veintitrés mil
240 038 864 007 074 413 080 394 678
232 517 646 405 934 579 812 239 423
710 655 924 657 433 395 415 036 338
458 360 723 687 148 042 541 994 781
719 606 774 731 290

Veinticuatro mil
202 362 766 953 386 977 314 844 610
549 704 951 366 635 414 012 621 975
913 590 830 616 092 325 651 489 293
615 775 439 813 473 2327929 551 680
589 316 296 851 239 695 978 957 608

Veinticinco mil
373 603 619 534 820 836 016 266 631
694 528 251 346 390 450 245 788
155 974 190 917 857 553 637 075 644
576 922 752 792 021 817 627 002 383
606 393 378 005 804 433 639 726

Veintiseis mil
547 175 329 991 145 230 307 039 935
290 372 245 128 5